



**Providencia**  
2016-2020

Teléfono: 2-27067000  
adquisiciones@cdsprovidencia.cl  
www.cdsprovidencia.cl

**ORDEN DE COMPRA**

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7  
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA  
GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963

**N° 1036-OC**

**\*\* Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura \*\***

Señor (es) :LABOFAR		Providencia, 19/01/2018	
Dirección : AV. SANTA TERESA N 899, LOS ANDES		Rut : 76.174.812-2	
Cargo Contable : 41049 DROGUERIA (41049)		Código Presupuestario : 5152204004	
Codiciones de Pago c/factura :		Cargo Prog SALUD	
Fecha de creación :19/01/2018-- Fecha de despacho :		N° Pedido 33 N° Solicitud 2 - 41049	
Datos Entrega: Atención Sr. LILIANA TORO OLGUIN		Teléfono: 227064308	
Dirección de despacho : AVENIDA SALVADOR 1029		Forma de pago:	

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
6.600	CARVEDILOL 25 MG.COMP.	24,00	158.400
V°B° Dirección Son: Son: CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS .-		NETO	158.400
Observación: MEDICAMENTOS FOFAR		DESCUENTO	
FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER. Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		NETO FINAL	158.400
		I.V.A	30.096
		<b>TOTAL</b>	<b>188.496</b>

Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Secretario General



**ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS:** Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

**CESIÓN DE CONTRATO :** El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender , ceder o transferir a terceros , a cualquier titulo , los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : MM ")